Barranquilla, diciembre del 2024

Dr.
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-**11-2024-5496** con objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS, DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.**

Correspondiente: ULTIMA CUENTA **CD-11-2024-5496**.

Obligación Contractual	Producto
1. Asistir jurídicamente a la Secretaría Distrital de Salud, en lo referente con sus competencias en la implementación del Plan Territorial de Salud –PTS, como en las actuaciones financieras en la ejecución de recursos del Sistema General de Participaciones – Sector Salud, como de los recursos propios conforme a las normas legales vigentes.	Revisé y di visto bueno a las siguientes proyecciones: • Solicitud de devolución de rendimientos financieros de la resolución no 1832 de 2021 correspondientes al mes de julio agosto septiembre octubre y noviembre del 2024 - QUILLA 24-240900 • Descargos presupuestales periodo noviembre de 2024, cdp No. 202400099 de enero 16 de 2024 y 202403780 del 22 de noviembre de 2024 -QUILLA 24-232748
2. Acompañar en el apoyo jurídico en las actuaciones administrativas de carácter sancionatorio que deba desarrollar la Secretaría Distrital de Salud en virtud del ejercicio de las competencias que se deriven de las actividades de inspección, vigilancia y control, como autoridad sanitaria y como actor del Sistema General de Seguridad Social en Salud acorde con el Plan Territorial de Salud–PTS.	Revisé y aprobé visto bueno a la proyecciónde actos administrativos de habilitación, a los siguientes prestadores: • Remisión de soporte por resolución a favor del prestador mired barranquilla ips sas - QUILLA 24-234664 • Remisión de soporte por resolución a favor del prestador clínica san Ignacio limitada - QUILLA 24-227705
3. Orientar jurídicamente a la secretaria Distrital de Salud en las respuestas a emitir respecto a los distintos requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Salud, como demás organismos de control Procuraduría, Personería, Contraloría General de la Nación, Contraloría Distrital, y fiscalía general de la Nación.	Revisé y di visto bueno respuestas a los siguientes requerimientos de la Oficina de Atención en Salud: • Solicitud de intervención en el caso de salud mental del joven julio efrain oyaga lalinde • interrupción de periodo de vacaciones - QUILLA 24-189795

4. Asistir los procesos precontractuales que adelante la Secretaría Distrital de Salud, bajo las distintas modalidades establecidas en el estatuto general de contratación, como los contratos de asociación señalado en el artículo 355 de la Carta Política, que deban a delatarse en desarrollo del Plan Territorial de Salud –PTS.	• Revisé y proyecté oficio de contratación nutrición apoyo x2 • Revisé y proyecté oficio de contratación vectores profesional x1 • Revisé oficio análisis del sector secretaria de salud mental x1 • Revisé y proyecté oficio de solicitud análisis del crue profesional x1 • Revisé y proyecté oficio de solicitud del sector g-operativa y funcional x4 • Solicitud otrosi prorroga y adición a contratos CD-11-2024-3628, CD-11-2024-3627. CD-11-2024-3626, CD-11-2024-3629 Y CD-11-2024-3630 - QUILLA 24-213871
5.Realizar lo conceptos jurídicos relacionados con el campo de acción de la entidad, de acuerdo a la solicitud de la secretaria Distrital de Salud	Revisé y di visto bueno a las peticiones realizadas: solicitud de información centro hospitalario regional santa Mónica sas - caso karolay jimenez arguelles -QUILLA 24-231740

Cordialmente,



ALAIN CHRISTOFER GARCÍA MIRANDA
C.C. 72.346.207 DE BARRANQUILLA
Cel: 3017566768